



DE CENTRO LIPASAM A MAKERSPACE

Mohamed Miró, grupo Tar 2021.



LIPASAM es la empresa municipal de Limpieza Pública del Ayuntamiento de Sevilla, responsable de la limpieza de los 1.077 Km. de viales, la recogida de los residuos urbanos y su gestión para su posterior tratamiento. El objetivo es ahorrar recursos y evitar la contaminación del Medio Ambiente.

Existe un edificio de la empresa LIPASAM que cuenta con oficinas para la gestión administrativa. Este edificio lo transformaremos en:

El "Centro Comunitario" es un proyecto diseñado para fomentar la comunidad, el bienestar y la sostenibilidad ambiental dentro del parque de los Príncipes. Este centro social estará ubicado en las oficinas de lipasam, rodeado de áreas verdes y accesible para todos los residentes de la zona. Se centrará en proporcionar un espacio multifuncional que ofrezca una amplia gama de actividades y servicios para personas de todas las edades y trasfondos.

Características principales:

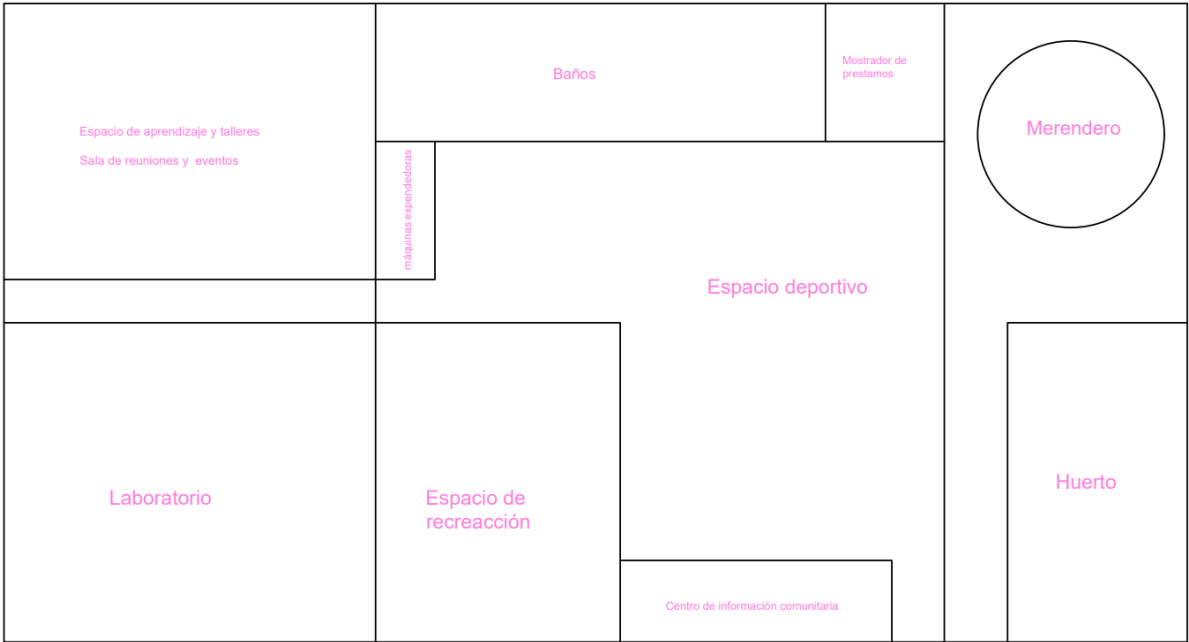
1. **Áreas de reunión y eventos:** El centro contará con salones versátiles que podrán ser utilizados para reuniones comunitarias, eventos culturales, talleres, conferencias y celebraciones especiales. Además, nos gustaría poder instalar un laboratorio portátil. El laboratorio que se quiere usar para los centros educativos que quieran venir al parque. Este laboratorio contará con equipos portátiles para que se puedan mover y hacer pruebas fuera del laboratorio.
2. **Cafetería y espacio de comidas saludables:** Se incluirá una cafetería que servirá como punto de encuentro para los visitantes del parque. Se priorizará la oferta de alimentos saludables y sostenibles, así como opciones para dietas especiales.
3. **Espacios de recreación y entretenimiento:** Se dedicarán áreas para juegos de mesa, actividades artísticas y culturales, así como espacios al aire libre para juegos recreativos, yoga, tai chi y otras formas de ejercicio. También habrá una zona donde se impartirán charlas pero de una manera muy didáctica, para ello pondremos carteles, murales y carteles para que los conceptos clave de las charlas se vean visualmente. Para comprobar que hayan entendido y campado los conocimientos crearemos unos juegos relacionados con la presentación del parque.
4. **Huerto comunitario y jardín de plantas nativas:** Se establecerá un huerto comunitario donde los residentes puedan participar en actividades de jardinería y aprender sobre agricultura urbana y sostenibilidad. Además, se dedicará un área para un jardín de plantas nativas, promoviendo la biodiversidad local y educando sobre la importancia de preservar el entorno natural.
5. **Espacio de aprendizaje y talleres:** Se ofrecerán talleres educativos sobre temas relevantes para la comunidad.
6. **Sistema de préstamos de material** para el disfrute en el parque (tipo biblioteca)
7. **Espacio abierto cubierto:** haremos un cine de verano y organizaremos una cartelera con películas para todos los públicos
8. **Centro de información comunitaria:** Un lugar donde los residentes puedan acceder a información relevante sobre servicios locales, programas sociales, eventos en el parque y oportunidades de voluntariado.
9. **Merendero** con kiosko

Aparte de todas estas funcionalidades, reformaremos el centro, con una estética moderna pero adaptada al entorno. En esta reforma se habilitarán baños para el público, el espacio de cafetería y su terraza, los laboratorios y los espacios de charlas.

Con esta idea de proyecto, tendremos los siguientes beneficios:

- Fortalecimiento del sentido de comunidad y pertenencia.
- Promoción de estilos de vida saludables y sostenibles.
- Fomento del aprendizaje continuo y la participación cívica.
- Mejora del uso y la apreciación del espacio público del parque.

El "Centro Comunitario" no solo será un lugar para socializar y divertirse, sino también un punto de referencia para la promoción del bienestar individual y colectivo, así como de la conexión con la naturaleza y el medio ambiente.



Laboratorios Portátiles CEL900 Avanzados



Los laboratorios portátiles CEL900 incluyen un colorímetro Hach DR900 para más de 90 parámetros, un medidor Hach Pocket PRO+ de pH / conductividad / TDS / Salinidad / Temperatura (con electrodo reemplazable), un titulador digital Hach y manual de operación

todo en una maleta transportadora de uso rudo. Usted puede adquirir los reactivos y estándares necesarios a su propio gusto, ya sea en forma individual o en paquetes configurados para atender aplicaciones típicas según los diferentes tipos de aguas. Y, todo el material de laboratorio necesario está incluido en el costo del kit!

REFORMAS ADAPTADAS A LOS REQUERIMIENTOS

Objetivos	Medio a diseñar	Modo de uso
Uso de baños	Baños con acceso desde exterior y desde el interior	Hacer dos accesos
Uso del laboratorio	Normas para su uso y actividades para fomentarlo	Con un sistema de préstamo
Celebración de eventos	Mobiliario para su uso	Con un sistema de préstamo
Uso zona deportiva	Normas para su uso y actividades para fomentarlo	Con un sistema de préstamo y reserva de la zona por una app con un máximo de personas
Uso zona de recreación	Normas para su uso y actividades para fomentarlo (talleres,charlas)	Con un sistema de préstamo y reserva de la zona por una app con un máximo de personas

NORMAS PARA USO DEL LABORATORIO.

Crearemos un sistema de préstamos para un laboratorio, implica establecer normas claras y detalladas para asegurar el uso adecuado y el retorno oportuno del equipo y los materiales. Aquí tenemos un conjunto de normas :

1. Elegibilidad para Préstamos

1.1. Usuarios Autorizados: Solo el personal autorizado del laboratorio, incluyendo estudiantes, investigadores y personal docente, pueden solicitar préstamos.

1.2. Registro: Todos los usuarios deben estar registrados en el sistema de préstamos del laboratorio.

2. Solicitud de Préstamos

2.1. Formulario de Solicitud: Los usuarios deben completar un formulario de solicitud de préstamo, ya sea en papel o a través de un sistema en línea.

2.2.Anticipación: Las solicitudes deben realizarse con al menos 24 horas de anticipación para garantizar la disponibilidad del equipo.

2.3.Detalle de Uso: Los usuarios deben especificar el propósito del préstamo, el equipo requerido, la duración del préstamo y cualquier otro detalle relevante.

3. Duración del Préstamo

3.1.Límites de Tiempo:La duración del préstamo se determinará en función de la demanda del equipo y la naturaleza del uso. En general, el tiempo máximo de préstamo será de 7 días.

3.2. Renovaciones: Los usuarios pueden solicitar una renovación del préstamo antes de la fecha de vencimiento si necesitan más tiempo, sujeto a la disponibilidad del equipo.

4. Responsabilidades del Usuario

4.1.Cuidado del Equipo:Los usuarios son responsables del equipo prestado y deben manejarlo con cuidado.

4.2.Condiciones del Equipo: El equipo debe ser devuelto en las mismas condiciones en que fue prestado. Cualquier daño o mal funcionamiento debe ser reportado de inmediato.

4.3.Responsabilidad Financiera:Los usuarios serán responsables de los costos de reparación o reemplazo del equipo dañado o perdido durante el período de préstamo.

5. Devolución del Equipo

5.1.Fecha y Hora:El equipo debe ser devuelto a más tardar en la fecha y hora acordadas.

5.2.Proceso de Devolución:El equipo debe ser devuelto al personal encargado, quien verificará el estado del equipo y registrará la devolución en el sistema.

6.Sanciones y Penalizaciones

6.1.Retrasos:Los usuarios que devuelvan el equipo con retraso recibirán una advertencia. Reincidencias pueden resultar en la suspensión del derecho a préstamos.

6.2.Daños o Pérdidas: En caso de daño o pérdida del equipo, se evaluarán las circunstancias y se aplicarán las penalizaciones correspondientes, incluyendo el pago de reparaciones o reemplazo.

6.3.Incumplimiento Recurrente: Los usuarios que incumplan repetidamente las normas pueden ser suspendidos permanentemente del sistema de préstamos.

7. Mantenimiento del Equipo

7.1.Revisión Periódica:El personal del laboratorio realizará revisiones periódicas del equipo para asegurar su buen funcionamiento y disponibilidad.

7.2.Registro de Mantenimiento:Se llevará un registro detallado de todas las actividades de mantenimiento y reparaciones realizadas.

8.Seguridad y Uso Adecuado

8.1.Instrucciones de Uso:Los usuarios deben seguir todas las instrucciones de uso proporcionadas para cada equipo.

8.2.Equipo de Protección:Cuando sea necesario, los usuarios deben utilizar el equipo de protección personal adecuado al manejar el equipo prestado.

9. Actualizaciones y Revisión de Normas

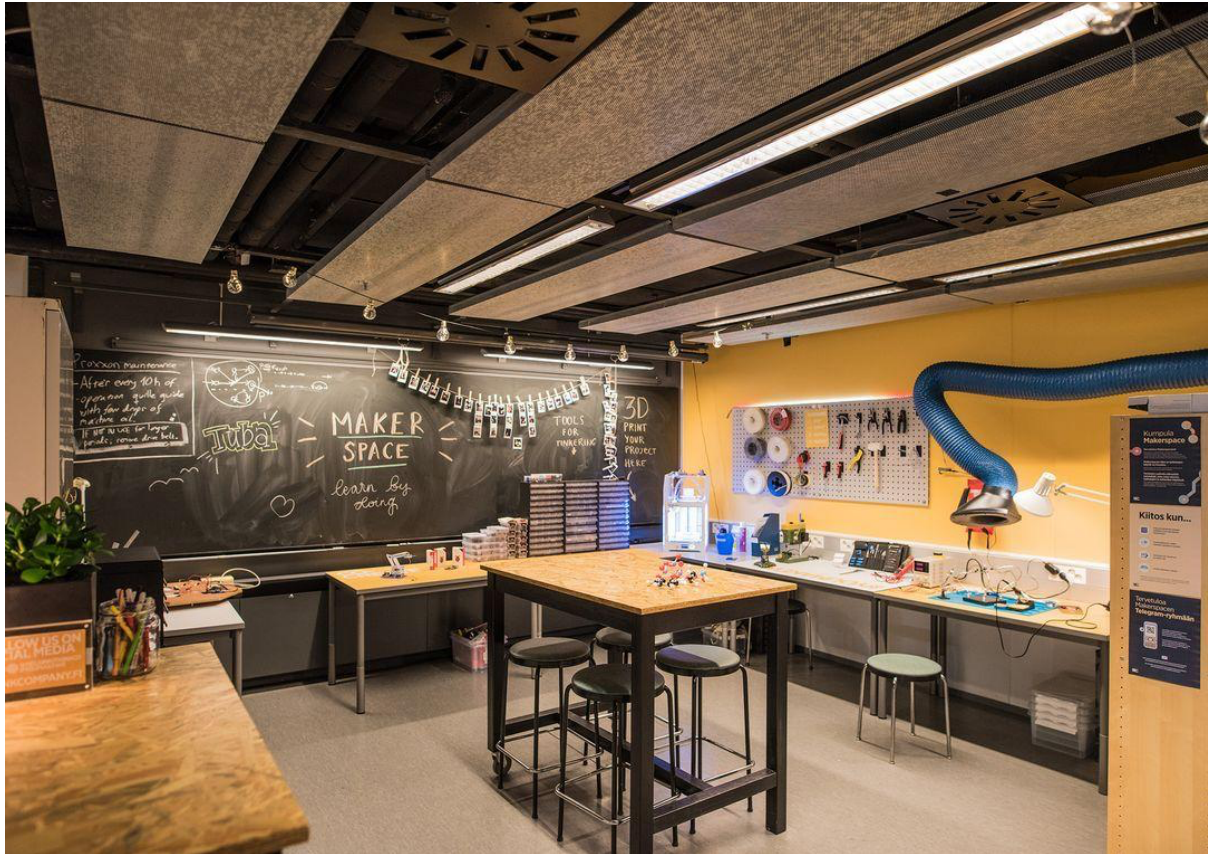
9.1.Revisión Anual:Las normas del sistema de préstamos serán revisadas anualmente para asegurar su adecuación y efectividad.

9.2.Actualización de Políticas:Cualquier cambio en las políticas será comunicado a todos los usuarios registrados.

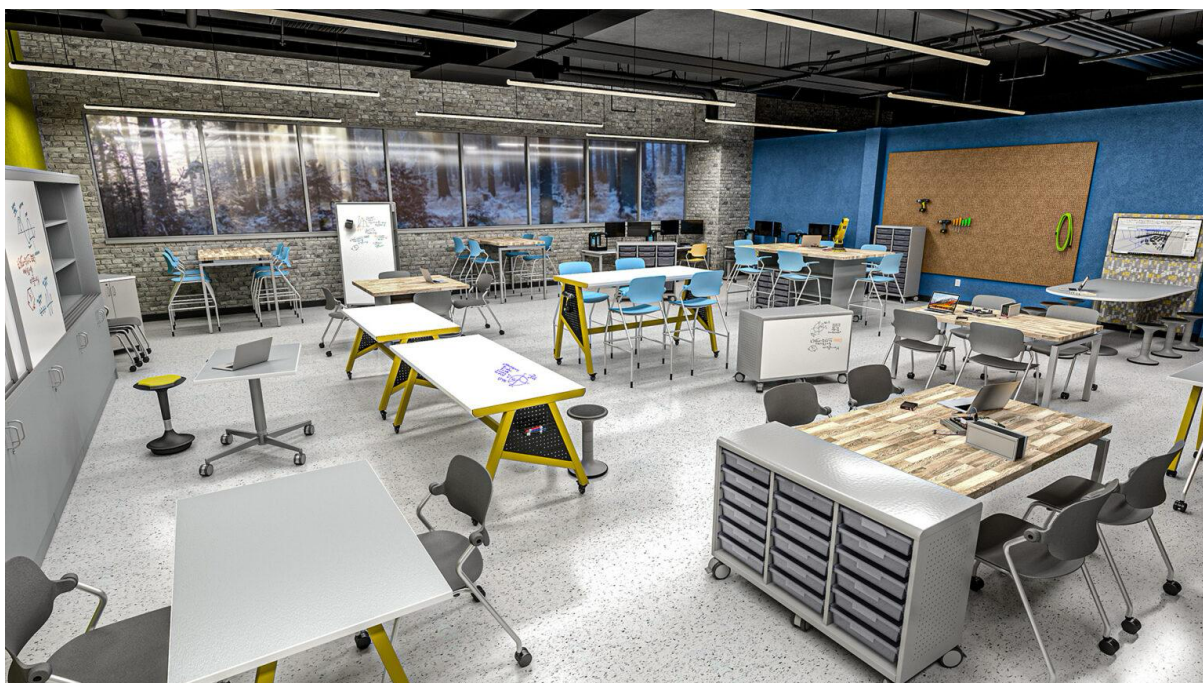
Estas normas están diseñadas para asegurar un uso responsable y eficiente del equipo del laboratorio, minimizando el riesgo de daños y garantizando la disponibilidad del equipo para todos los usuarios autorizados. La adherencia a estas normas promoverá un entorno de trabajo organizado y seguro.

Para el préstamo de cualquier equipo seguiremos este procedimiento.

INSPIRACIÓN PARA LA CREACIÓN DE ESTE EDIFICIO.







Como posibilidad de expansión de este proyecto, planteamos hacer esto en las **zonas verdes de los jardines del Turia**.

